



Las Perlas Sur, S. de R.L.

26 de marzo de 2019

Licenciada Olga Cantillo
Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
E.S.D.

LPS-033-2019

Referencia: Transformación de Las Perlas Sur, S.A. de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada

Estimada Licenciada Cantillo:

Hacemos referencia a la emisión de Bonos Corporativos de la sociedad Las Perlas Sur, S.A. (la “Compañía”) por un valor nominal de hasta treinta y seis millones de Dólares (US\$36,000,000.00) registrada bajo la Resolución No. SMV-795-16 de 14 de diciembre de 2016.

Por este medio le notificamos que la Compañía ha completado el día 26 de marzo de 2019 un proceso de transformación de una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

Esta información ha sido comunicada por correspondencia a los tenedores registrados de dichos Bonos Corporativos a las direcciones que mantiene el agente de pago y transferencia.

Atentamente,

LAS PERLAS SUR, S. de R.L.

Mickey Peters
Apoderado

Bolsa de Valores de Panamá

Recibido por: RP
Fecha: 27/03/19
Hora: 1:59 P.M.



Las Perlas Sur, S. de R.L.

1 de abril de 2019

Licenciada Olga Cantillo
Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
E.S.D.

LPS-033A-2019

Referencia: Transformación de Las Perlas Sur, S.A. de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada

Estimada Licenciada Castillo:

Hacemos referencia al aviso de Transformación de Las Perlas Sur, S.A. de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada presentado ante su despacho el día 27 de marzo mediante la nota LPS-033-2019, para brindarle los orígenes o antecedentes de esta transformación mediante la siguiente aclaración de acuerdo con el Artículo 5 del Acuerdo No.3-2008:

Tal y como se presentó como hecho relevante ante la Bolsa de Valores de Panamá el día 5 de julio de 2018, la Sociedad Las Perlas Sur, S.A. cambió de accionista final el día 3 de julio de 2018, siendo éste, residente fiscal en Estados Unidos de América. Es política del nuevo accionista que, para efectos tributarios americanos, la mayoría de sus subsidiarias en el extranjero sean consideradas “Partnership” en vez de “Corporation” (definidos bajo ley fiscal americana). Este tratamiento no es elegible para Sociedades Anónimas y por tanto se llevó a cabo la transformación de la sociedad a empresa de Responsabilidad Limitada.

Atentamente,

LAS PERLAS SUR, S. de R.L.

Mickey Peters
Apoderado